



EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ETICO - DISCURSIVAS: UN DESAFIO DE LA EDUCACION SUPERIOR

Maria Mercedes Oraison.

Pensamiento posconvencional y competencias dialógicas como bases de la ciudadanía democrática.

Las diferentes experiencias de vida y de participación en una sociedad democrática y pluralista, como la que estamos intentando consolidar, involucran una constante toma de decisiones personales, que exceden en muchos casos el ámbito estrictamente individual, hacia lo público o comunitario. Este sistemático proceso de toma de decisiones, muchas de ellas conflictivas, no se resuelve de manera sencilla sino que requiere el despliegue de ciertas competencias superiores de razonamiento moral.

Tales competencias se perfilan en el modelo de ciudadanía que Adela Cortina propone en su concepción del ideal del interlocutor válido. El pensamiento de Cortina, se enmarca dentro de la propuesta de la ética discursiva que postula al diálogo como instrumento para el razonamiento intersubjetivo y, fundamentalmente, como procedimiento básico de participación necesario para la legitimación ética de la democracia. Esta propuesta exige asumir la responsabilidad solidaria por las consecuencias a escala mundial de las actividades colectivas de los hombres. Dice Apel¹, que el individuo que se arraigue a una moral convencional y se abandone a un despotismo burocrático - totalitarista que lo exima de esta corresponsabilidad, no podría ser considerado como un sujeto moral autónomo. Basada en una teoría de la acción comunicativa, la ética del discurso revaloriza la competencia comunicativa del hombre, considerando que como tal, debe participar siempre en todas las deliberaciones de las normas que le incumben o le interesen. La generalización - o institucionalización - de esta forma de vida democrática - participativa conducirá a una autoafirmación de la justicia como principio universal para la resolución de conflictos y a una conciliación de la autonomía personal con la voluntad solidaria.

Desde esta perspectiva, la idea del interlocutor válido supondría, dos dimensiones paradójicas. Por un lado, es interlocutor válido cualquiera de los sujetos que participa como afectado fáctico o potencial en los discursos prácticos, pero a la vez sólo aquel que reúne una serie de competencias discursivas como para ver en el otro un interlocutor válido, puede ser considerado como tal. El juego del discurso nos plantea la exigencia normativa de ver en el otro a un sujeto al que es ineludible tenerlo en cuenta. Para ser interlocutor válido, pues, se hace preciso desplegar un repertorio de competencias comunicativas que tienen que ver con capacidades psicológicas, que favorecen el entendimiento interpersonal, la tolerancia, la utilización de estrategias racionales de persuasión, el rechazo de toda argumentación retórica no comunicativa, etc.

¹ APEL, K.- O. Teoría de la verdad y ética del discurso. Barcelona, Paidós / ICE - UAB, 1991.



La educación como estrategia de aproximación al ideal del interlocutor válido

Ahora bien, en el terreno de lo fáctico, la idea del interlocutor como “todo aquel ser dotado de competencias comunicativas” presenta limitaciones en cuanto a su posibilidad de realización, restringiendo la condición de auténtica ciudadanía a aquel sector de la sociedad con estadios lógicos y morales superiores, con amplios antecedentes de escolarización y un bagaje de información socio - cultural significativo, que tiene -y ha tenido desde muy temprano-, numerosas oportunidades de participación en distintas instancias de toma de decisiones. De ahí que la educación resulte un recurso ineludible para poder aproximarnos al ideal ético - discursivo del ciudadano, dentro de un modelo de democracia radical. Sólo a partir de ésta puede desarrollarse el pensamiento moral posconvencional que activa las competencias dialógicas. Sólo a través de la construcción ético - pedagógica de la conciencia ciudadana se podrán generar instituciones construidas discursivamente y consolidar una opinión pública orientada por intereses universalizables que presionen al poder político para que tenga en cuenta estos intereses a la hora de decidir sobre cuestiones públicas.

La educación moral en la formación profesional. Necesidades y carencias.

Evidentemente que el ámbito natural y primario de la educación moral para la construcción de la conciencia cívico - democrática es la escuela media. Esta es una de las funciones básicas de la escuela, tan prioritaria desde el punto de vista socio - político, como la misma alfabetización.

Sin embargo, importancia y magnitud que las intervenciones ético - pedagógicas tienen para las democracias contemporáneas, surge la necesidad de plantear un concepto de educación moral que amplifique sus alcances e incumbencias. Esta ampliación, debería manifestarse, por un lado, en una diversificación y profundización de sus propósitos y fines, y por otro lado, en la incorporación de nuevos espacios y escenarios de actuación.

Consecuentemente con este reclamo, las investigaciones del desarrollo moral han corroborado que la variable del nivel de educación escolar constituye un factor decisivo en tal crecimiento. Estos estudios han descubierto una relación directa y estrecha entre las competencias morales evaluadas y la cantidad y calidad de educación recibida. A estos descubrimientos, se suman los de James Rest*, quien analizando los resultados de intervenciones ético - educativas en la universidad y el college, pudo establecer que los sujetos mayores son especialmente receptivos a programas educativos diseñados para promover el desarrollo del juicio moral, permitiendo objetar la concepción de que los estudios superiores constituyen una etapa de aprendizaje tardía para intentos de educación moral. Ambos, destacan la importancia y necesidad de introducir programas especiales en instancias posteriores de la de la educación escolar.

* REST, J. “Background: Theory and Research”. En: REST, J. & NARVAEZ, D. *Moral Development in the Profession. Psychology and Applied Ethics*. Hillsdale, Lawrence Erlbaum Associates, 1994. p. 20.



Existe sin embargo, otro argumento de peso, tanto y más relevante que el anterior, es que la escuela es un instrumento sumamente eficaz para promover la moralidad convencional cívica - comunitaria, pero de hecho, no posee el mismo grado de eficacia para desarrollar el pensamiento posconvencional de los principios éticos universales. Ni siquiera podría afirmarse que ésta sea su verdadera misión.

Debido a que por esencia es una institución social que educa desde un punto de vista colectivo, es poco probable que se dedique a promover en sus alumnos el desarrollo del pensamiento posconvencional, cuando lo que se privilegia son los intereses comunitarios y los conflictos individuales suele solucionarse en función de estos intereses. Y en nuestra sociedad, siendo la escuela media un prototipo de institución convencional, reglamentada, burocrática, de organización verticalista, que en el peor de los casos, aún mantiene relaciones de poder autoritarias, los condicionantes para el surgimiento de un pensamiento autónomo suelen ser muy fuertes. Sin embargo, si se aprovecha todo su potencial para el desarrollo de la moralidad convencional, su verdadero propósito, los logros que se alcancen pueden ser de enorme valor, no sólo por sus consecuencias inmediatas para el mejoramiento de la convivencia social, sino porque es una condición indispensable para avanzar hacia los estadios superiores del razonamiento moral.

Ahora, a no ser que los jóvenes reciban otros estímulos de relevancia ética para proseguir con su crecimiento moral, probablemente, su moralidad quedará atada a lo convencional o fluctuará entre ésta y el relativismo que antecede a la posconvencionalidad.

Impulsados por uno u otro de los argumentos expuesto, en Estados Unidos y Europa se han implementados diversos programas en los college, la universidad e instituciones de capacitación laboral. Sin embargo, dentro del universo, estos intentos no dejan de acciones extraordinarias y la educación moral continua siendo una materia pendiente en la mayoría de las universidades o centros de formación profesional. En nuestro país, específicamente, la ausencia y propuestas de educación moral dentro de los planes formación de grado de los profesionales parece transmitir el mensaje a quienes van a ejercer puestos oficiales o privados de responsabilidad social, es que la ética no parece ser un asunto de sus incumbencia, restringiendo sus decisiones a cuestiones estratégicas.

La universidad actual se centra en la formación de técnicos o especialistas con un alto nivel de conocimientos dentro de una recortada área del saber. Para Steven McNeel⁷ el surgimiento de la especialización disciplinaria de fines del siglo 19 y principios del 20 condujo a una fragmentación del conocimiento y a una preocupación cada vez menor por las cuestiones de valores humanos y moralidad. En las ciencias sociales, la convicción temprana de que éstas y la ética son inseparables, fue reemplazada a medida que se concedía mayor énfasis a la investigación libre o autónoma. No obstante, comenta McNeel, en aquellos casos donde se han promovido acciones de educación moral, éstas han surgido de la clara percepción de que los valores morales están integrados y fundados en el contenido de las disciplinas y que

⁷ MCNEEL, S. "College Teaching and Student Moral Development". Ob. cit. p. 28 - 30.



una educación superior adecuada requiere un currículo donde lo ético lo atraviese integralmente.

La ética, como disciplina filosófica, puede contribuir con el desafío de la educación moral discursiva, sin embargo, su progresiva exclusión de los planes de estudios, desalientan nuestras expectativas. MacIntyre² explica esta expulsión que afecta a todas las universidades liberales remontándose a etapas previas de la constitución de los claustros y las políticas de enseñanza e investigación de estas instituciones. La causa estructural estaría relacionada al intento por someter a la educación e investigación universitarias preliberales a sólo una de las concepciones o cosmovisiones vigentes, no dejando que la propuesta rival entre en el debate y desarrolle sus propias investigaciones. La homogeneización de los criterios de justificación racional requirió un acuerdo entre filósofos y profesores de ciencias, lo que condujo a la exclusión de todos los puntos de vistas reñidos con el consenso.

El liberalismo pretendió suprimir estas inequidades confiando en que la racionalidad y los métodos y procedimientos que ésta había ideado, producirían por sí mismos el progreso de la investigación y el acuerdo entre todas las personas racionales respecto de lo que serían las conclusiones válidas de tal. Dentro de este marco, el éxito de las ciencias naturales ha conferido prestigio a la técnica como el campo del "ilusorio" libre acuerdo racional, de tal manera que aquellas áreas donde ésta se hace inaplicable, el ilimitado desacuerdo es respaldado por cierta tolerancia institucional. Pero, como ni la filosofía moral ni la teología son compatibles con la actitud de indiferencia subyacente a esta tolerancia, suelen ser desterradas a los márgenes de la conversaciones internas de la universidad liberal. El destronamiento de la filosofía moral como piedra angular de los planes de estudios, junto a la irrupción de la especialización, es la causa de la atomización y trivialización de las universidades actuales, "...en la medida en que la universidad como institución sólo podría justificarse por la apelación a cierta comprensión racional específica de cómo han de ordenarse los bienes humanos y del lugar que ocupan en esa ordenación los bienes de la investigación, la ausencia ... de investigación racional que proporcione tal comprensión ... priva a la universidad de toda respuesta adecuada a sus criterios externos ..."³

Apuntes para un programa de educación moral en la formación profesional.

Toda intervención de educación moral en la formación profesional debería, pues, recuperar el espacio perdido de la ética, pero asimismo no debería detenerse sólo en ello, sino aprovechar las condiciones favorables de un ambiente educativo que enfatiza el crecimiento intelectual, para desarrollar el componente cognitivo de la moralidad. La enseñanza profesional o de las artes liberales y la comunidad universitaria pueden constituir por sí mismas un estímulo para el desarrollo del juicio e incluso la sensibilidad moral. La educación en las artes liberales tiene el propósito central de poner a los estudiantes en contacto con un

² MACINTYRE, A. *Tres versiones rivales de la Ética*, Madrid, Rialp, 1992.

³ *Ibidem*, p. 280.



diversidad de casos y puntos de vista sobre el mundo, problemáticas complejas y dilemas. Los estudiantes aprenden a ver las cosas desde diferentes puntos de vistas y a apreciar sistemas distintos desde el propio. La vida universitaria es altamente rica en experiencias moralmente relevantes y oportunidades de role - taking expandidas. Y en aquellos recintos donde los estudiantes participan activamente en el diseño de las políticas institucionales, la formas de vida cooperativa pueden resultar de enorme significatividad para la construcción de la moralidad del estadio 4 y 5.

Por su parte, los efectos negativos de una orientación donde se enfatice la enseñanza de las competencias técnicas en una acotada área en detrimento de una decreciente preocupación por las cuestiones más radicales de la existencia humana y la moralidad, podría subsanarse mediante la recuperación de los problemas morales que involucra cada disciplina y la generación de estrategias de resolución que integre relevantes conocimientos provenientes tanto de las ciencias como de la filosofía.

Concretamente, en los ámbitos de formación profesional, las acciones de educación moral deberían centrarse en el desarrollo del pensamiento posconvencional o al menos de sus competencias básicas, teniendo como objetivos los siguientes:

- Sensibilizar a los profesionales (futuros o actuales) respecto a las cuestiones éticas que afectan directa o indirectamente su accionar profesional.
- Proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos para una adecuada toma de decisiones morales.
- Instaurar la reflexión moral como etapa previa, simultánea y posterior a la acción individual o comunitaria.
- Desarrollar, consolidar y generalizar las condiciones para el diálogo intersubjetivo como procedimiento básico para la crítica, fundamentación e institucionalización de principios orientadores de las prácticas profesionales.

Una intervención que integre la adecuada estimulación del desarrollo moral, individual y comunitario; la alfabetización ética amplia y completa y un espacio para la reflexión, la discusión y la resolución de los conflictos éticos que se generen dentro de la problemática específica de cada profesión, puede asegurar el logros de tales objetivos. En última instancia al contribuir a un mejor posicionamiento en los discursos prácticos, estará favoreciendo a un mejor desempeño profesional y humano.